

ACLARACIÓN No. 1	
Nombre del Proyecto:	“Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral Río Lindo”
Contrato de Préstamo:	BID No. 3435/BL-HO
Proceso No.:	PRRCH-47-LPI-O-
Nombre:	“Instalación y Equipamiento de un Sistema de Medición Comercial para Plantas propias de ENEE Generación”.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con base a lo establecido en la Sección I. “Instrucciones a los Oferentes” del Literal B. “Documentos de Licitación” (DDL), Numeral 10. “Aclaración de los Documentos de Licitación”, para la contratación del proceso arriba enunciado, y en atención a consultas recibidas, por este medio hace del conocimiento a todos los posibles oferentes, lo siguiente:

RESPUESTAS A CONSULTAS RECIBIDAS:

CONSULTA #1

“Sirva la presente para solicitarles cambios en las especificaciones y requisitos para la licitación PRRCH-47-LPI-O- sobre lo siguiente:

En el apartado IAO 5.5(a) que literalmente dice:

“Tener una facturación promedio anual por instalación y/o equipamiento de Sistemas de Medición de Energía Eléctrica, equivalente a Ochocientos Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,000), calculado sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso o terminados, en el periodo comprendido en los años 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012 lo cual deberá ser respaldado mediante los estados financieros auditados.”

Se pueda cambiar a:

“Tener una facturación promedio anual por instalación y/o equipamiento de Sistemas de Medición de Energía Eléctrica, equivalente a Doscientos Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$200,000), calculado sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso o terminados, en el periodo comprendido en los años 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013 lo cual deberá ser respaldado mediante los estados financieros auditados.”

En el apartado IAO 5.5(b) que literalmente dice:

“Demostrar experiencia como Contratista principal en la Instalación y Equipamiento de por lo menos Tres (03) Contratos de suministro, instalación, comisionamiento y puesta en servicio de proyectos de similar naturaleza y magnitud a los licitados, realizados en el periodo de años

siguiente: 2012, 2013, 2014, 2015, 2016. (para cumplir con este requisito, los contratos citados deberán estar terminados en al menos un setenta (70) por ciento).

Entiéndase como contratos de magnitud y naturaleza similar a las obras licitados; aquellas obras que incluyan la instalación, equipamiento y puesta en servicio de Sistemas de Medición Comercial, que integren al menos cinco (5) medidores de energía eléctrica de gama alta, mediante un enlace comunicación de fibra óptica y/o red celular.”

Se pueda cambiar a:

“Demostrar experiencia como Contratista principal en la Instalación y Equipamiento de por lo menos Tres (03) Contratos de suministro, instalación, comisionamiento y puesta en servicio de proyectos de similar naturaleza y magnitud a los licitados, realizados en el periodo de años siguiente: 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. (para cumplir con este requisito, los contratos citados deberán estar terminados en al menos un setenta (70) por ciento).

Entiéndase como contratos de magnitud y naturaleza similar a las obras licitados; aquellas obras que incluyan la instalación, equipamiento y puesta en servicio de Sistemas de Medición Comercial, que integren al menos cinco (5) medidores de energía eléctrica de gama media - alta, mediante un enlace comunicación de fibra óptica y/o red celular.”

RESPUESTA:

Apegarse estrictamente a lo indicado en el Documento de Licitación.

La presente aclaración pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar nota de las aclaraciones aquí señaladas.

**UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
UCP-BID-JICA/ENEE
05 de diciembre de 2017**